

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales y del 75° aniversario de colocación de la piedra fundamental en la capilla de Colonia Coyunda, Departamento San Justo, a celebrarse el día 1 de agosto de 2021.

Córdoba, 28 de julio de 2021.-

D-25050/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA